



Prof. Dra. Andrea Galvan
Directora de Distrito
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECYT. N°

117

LOCUTOR INTEGRAL PARA RADIO Y TELEVISIÓN

PLAN DE ESTUDIO

CARRERA: Locutor Integral para Radio y Televisión

TÍTULO QUE OTORGA: Locutor Integral para Radio y Televisión

VALIDEZ: Nacional

DURACIÓN: Tres (3) años

CONDICIONES DE INGRESO: Egresado de la Educación Secundaria o Educación Polimodal. Para los alumnos mayores de 25 años sin Título Secundario, se acogerán a lo establecido por la Ley de Educación Superior N° 24521 (Art. 7°)

Objetivos Generales

Que el futuro profesional egresado a través de su carrera:

- Se inserte en la realidad regional, nacional e internacional desde una perspectiva latinoamericana y logre articular sus tareas coherentemente con tal inserción.
- Adquiera un conocimiento crítico y transformador del hecho comunicacional en sus aspectos teóricos y prácticos.
- Encare con una actitud ética su ejercicio profesional en el ámbito de la radiodifusión.
- Genere una actitud de diálogo permanente que contribuya al paulatino descondicionamiento de la expresividad y el juicio crítico del conjunto de la sociedad.
- Desarrolle una máxima creatividad que tienda a superar el esquematismo retórico de los actuales códigos comunicacionales, a favor del ejercicio imaginativo de nuevas formas de conocimiento y de acción.
- Valore la particularidad cultural de los diferentes grupos regionales, étnicos, religiosos y sus específicos modos de relación y comunicación.
- Promueva modelos culturales acordes a una concepción dignificante de la persona, entendida como integridad bio-psíquica-espiritual.
- Participe solidariamente en la tarea de equipo que supone el ejercicio profesional en los medios de radiodifusión.
- Internalice pautas de respeto a la libertad, la justicia y la solidaridad como modo de restaurar el delicado tejido comunitario que mantiene la cohesión social.

Objetivos comunes a las cuatro carreras

Que el futuro profesional egresado conozca e interprete la realidad desde una perspectiva latinoamericana, atenta al propio desarrollo histórico del continente.

- Los fundamentos filosóficos, éticos y estéticos de la cultura, vinculados a manifestaciones concretas del arte, la literatura y el pensamiento y su continuidad con la práctica comunicacional.
- Los principios teóricos de la interpretación cultural a la que tiende el proceso de comunicación:
 - sistemas de simbolización;
 - código de significación social;
 - teorías del lenguaje y de la imagen;
 - elementos y agentes del proceso de comunicación;
 - referentes históricos de las distintas formulaciones teóricas y tecnológicas;
 - la legislación aplicada al ámbito de la radiodifusión;
 - las competencias básicas para el desempeño operativo en estudios de Radio y Televisión.

Carrera Locutor Integral





Ministerio de Educación,
 Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N°

117

Ser Locutor Integral no sólo supone poseer el dominio de una técnica de la voz apropiada, según las capacidades personales potencialmente perfeccionadas, sino también una formación humanística y cultural que contribuya al mejoramiento de sus condiciones intelectuales para intervenir sobre la realidad con un pensamiento crítico y comprometido. De la misma manera, también significa profundizar las habilidades o estrategias que supongan el uso de los procedimientos, que emanan del razonamiento analítico, para construir los discursos orales resultantes de una situación comunicativa concreta.

En el artículo 2 inciso A y B del "Régimen para el otorgamiento de Habilitación de Locutores de Radiodifusión", que se deriva de la Resolución N° 709-COMFER/03, se enumeran las siguientes funciones exclusivas:

Artículo 2.- Cualquiera sea la forma técnica de emisión (vivo; grabado; filme; VTR; V.C; etc.), competen al locutor las siguientes funciones:

a) En forma exclusiva:

- I. Presentar programas y anunciar los números que los integran. Presentar y efectuar el enlace de continuidad de los informativos de radio y noticieros de televisión.
- II. Conducir o animar con su relación oral la continuidad de cualquier programa que se emita a través de la radiodifusión.
- III. Difundir avisos comerciales; mensajes publicitarios o de propaganda, de cualquier naturaleza, promocionales, institucionales y comunicados.
- IV. Difundir boletines informativos; noticieros; noticias aisladas o agrupadas.
- V. Realizar la locución y/o doblajes publicitarios de filmicos; videocasetes (VC); videotapes (VTR) u otros elementos técnicos que lo reemplacen.

En los mensajes publicitarios filmicos, videotapes, sus similares o reemplazantes y en función de la imagen, podrán participar en la realización voces de actores que carezcan de la habilitación de locutor, pero no podrán mencionar la marca del producto, ni señalar sus bondades.

Sin que sean exclusivas:

- I. Difundir relatos y misceláneas artísticas (prosa o verso).
- II. Realizar entrevistas y reportajes.
- III. Difundir las noticias aisladas emitidas desde el lugar de los hechos, así como las que contengan análisis o editorializaciones.

b) Excepciones:

- I. Se admitirá el ejercicio de la función indicada en el inciso a) apartado II, por quien no siendo locutor revista la condición de figura principal del programa de que se trate.
- II. Con relación a la función señalada en el inciso a) apartado III, del presente artículo, para el caso de programas de televisión se aceptará que la figura protagónica y sólo ella, dentro de su programa difunda avisos comerciales propios de ese programa, contando con la participación necesaria del locutor en la difusión, referencia y/o alusión al producto de los avisos en cuestión y en la locución del programa.

LOCUTOR INTEGRAL

Dicha denominación implica una estructura programática central que se remite a los conocimientos específicos y troncales de la especialidad (*Locución, Foniatria, Práctica Integral de Radio y Práctica Integral de Televisión*). De igual modo prevé un cuadro complementario de saberes que cumplen el cometido de profundizar la formación teórica e intelectual.

Objetivos de carrera

Que el futuro egresado sea competente para:

- Expresarse ante la audiencia de acuerdo con pautas de:
 - Corrección idiomática (en sus variaciones coloquiales y regionales)
 - Modulación estética de la voz y aceptación de los tonos y modalidades nativas).
- Crear estilos personales de comunicación que eviten modelos repetitivos y rutinarios.
- Fomentar a través de su desempeño el gusto estético, el descondicionamiento ideológico, el juicio crítico y la creatividad personal.



2



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Prof. Ciril Jordán Cárdenas
Director de Unidades
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

Hoja 17 de 147

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECYT. N°

117

ESTRUCTURACION DEL PROYECTO
Perfil del egresado

El cumplimiento de los objetivos enunciados se corresponde con las siguientes actitudes y conductas que el egresado debe desarrollar durante su paso por la Institución:

- Adecuación de los principios teóricos a las situaciones concretas del proceso comunicacional.
- Espíritu crítico y autocrítico para analizar las limitaciones del medio y de su desempeño profesional a efectos de superarlas.
- Creatividad y disposición para colaborar en procesos comunicacionales abiertos a la dinamización integral de la cultura.
- Independencia de criterio, descondicionamiento ideológico y sensibilidad artística para interpretar la realidad y facilitar a la comunidad los elementos de autocomprensión e intercambio cultural entre diferentes grupos.
- Reconocimiento y valoración de la comunicación como emergente de la libre voluntad y expresión integral del hombre.
- Dimensionamiento de la función del comunicador, productor, guionista, técnico y operador, a partir de la responsabilidad social de sus tareas específicas.
- Conciencia de la dignificación de su desempeño al servicio de los intereses de la comunidad en su conjunto con particular atención a los sectores menos posibilitados de expresarse ante el resto de la sociedad.

BASE CURRICULAR

Representa el conjunto de criterios que caracterizan la propuesta desde su diseño y contenidos programáticos. Se expresa a través de cuatro campos de formación:

- Formación general: saberes que posibilitan el desarrollo de competencias que activan la participación reflexiva y ética en los ámbitos socioeconómicos y culturales.
- Formación de fundamentos: saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que solidifican el campo profesional.
- Formación específica: saberes propios de cada campo profesional.
- Formación de práctica profesionalizante: integra y contrasta saberes construidos en los diferentes campos. Activa estrategias de participación en el desarrollo del escenario profesional.

La estructura de los diferentes campos se instrumenta en unidades curriculares que tienen una presencia continua y equilibrada a lo largo de todo el proceso, según el peso relativo que asume cada campo de formación.





ESTRUCTURA CURRICULAR

| PRIMER AÑO | | | | | | | | | | |
|------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------|------------------|---------------------------|------------|-------------|------------------------|------------------|-------------------------|--|
| N° | Campo | Espacio curricular | Formato | Horas Cátedra Estudiantes | | | Horas Cátedra Docentes | Puntos en P.O.F. | Sistema de Correlativas | |
| | | | | 1° C | 2° C | Total Anual | | | | |
| 1 | F. Esp. | Locución I | Practica troncal | 6 | 6 | 192 | 6 anual | 6 | | |
| 2 | F. Esp. | Foniatría I | Materia | 4 | 4 | 128 | 4 anual | 4 | | |
| 3 | F. Esp. | Expresión Corporal | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | | |
| 4 | Pract. Profes. | Practica Integral de Televisión I | Practica troncal | 6 | 6 | 192 | 6 anual | 6 | | |
| 5 | Pract. Profes. | Practica Integral de Radio I | Practica troncal | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | | |
| 6 | F. Fund. | Tecnología I | Materia | 2 | - | 32 | 2 cuatr | 1 | | |
| 7 | F. Fund. | Informática | Materia | - | 2 | 32 | 2 cuatr | 1 | | |
| 8 | F. Fund. | Expresión oral y escrita | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | | |
| 9 | F. Fund. | Teorías de la Comunicación | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | | |
| 10 | F. Fund. | Pronunciación del Francés | Materia | 2 | - | 32 | 2 cuatr | 1 | | |
| 11 | F. Fund. | Pronunciación del Alemán | Materia | - | 2 | 32 | 2 cuatr | 1 | | |
| 12 | F. Gral. | Historia I | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | | |
| 13 | F. Gral. | Música | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | | |
| Total Horas Cátedras semanales 1° Cuatrimestre | | | | 32 | | | Total de puntos | | 32 | |
| Total Horas Cátedras semanales 2° cuatrimestre | | | | 32 | | | TOTAL | | | |
| TOTAL HORAS CÁTEDRAS | | | | 512 | 512 | 1024 | | | | |
| TOTAL HORAS RELOJ | | | | 341 | 341 | 683 | | | | |

Instituto Superior de Arte y Comunicación



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Ciria Andrea Galvan
Directora Distrital
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Hoja 19 de 147

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N°

117

| SEGUNDO AÑO | | | | | | | | | |
|------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------|------------------|---------------------------|------|-------------|------------------------|------------------|-------------------------|
| N° | Campo | Espacio curricular | Formato | Horas Cátedra Estudiantes | | | Horas Cátedra Docentes | Puntos en P.O.F. | Sistema de Correlativas |
| | | | | 1° C | 2° C | Total Anual | | | |
| 14 | F. Esp. | Locución II | Practica troncal | 6 | 6 | 192 | 6 anual | 6 | |
| 15 | F. Esp. | Foniatría II | Materia | 4 | 4 | 128 | 4 anual | 4 | |
| 16 | F. Esp. | Interpretación | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | |
| 17 | Pract. Profes. | Practica Integral de Televisión II | Practica troncal | 6 | 6 | 192 | 6 anual | 6 | |
| 18 | Pract. Profes. | Practica Integral de Radio II | Practica troncal | 4 | 4 | 128 | 4 anual | 4 | |
| 19 | F. Fund. | Investigación y redacción periodística | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | |
| 20 | F. Fund. | Literatura | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | |
| 21 | F. Fund. | Pronunciación del Italiano | Materia | 2 | - | 32 | 2 cuatr | 1 | |
| 22 | F. Fund. | Publicidad | Materia | - | 2 | 32 | 2 cuatr | 1 | |
| 23 | F. Fund. | Tecnología II | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | |
| 24 | F. Fund. | Taller de Libreto y Guiones | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | |
| 25 | F. Gral. | Historia II | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | |
| 26 | F. Gral. | Principios de Estética y Arte | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | |
| Total Horas Cátedras semanales 1° Cuatrimestre | | | | 36 | | | Total de puntos | 36 | |
| Total Horas Cátedras semanales 2° cuatrimestre | | | | | 36 | TOTAL | | | |
| TOTAL HORAS CÁTEDRAS | | | | 576 | 576 | 1152 | | | |
| TOTAL HORAS RELOJ | | | | 384 | 384 | 768 | | | |

(Handwritten mark)



Instituto Superior de Arte y Comunicación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

(Handwritten signature)
Prof. Ciro Andrea Galvan
Director de Proceso
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología



Es Gallego
Prof. Clara Patricia Gallego
Directora del I.S.A.C.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Hoja 20 de 147

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT, N°

117

| TERCER AÑO | | | | | | | | | | |
|------------------------------------------------|----------------|---------------------------------------|------------------|---------------------------|------|-------------|------------------------|------------------|-------------------------|--|
| N° | Campo | Espacio curricular | Formato | Horas Cátedra Estudiantes | | | Horas Cátedra Docentes | Puntos en P.O.F. | Sistema de Correlativas | |
| | | | | 1° C | 2° C | Total Anual | | | | |
| 27 | F. Esp. | Locución III | Practica troncal | 4 | 4 | 128 | 4 anual | 4 | | |
| 28 | F. Esp. | Foniatría III | Materia | 4 | 4 | 128 | 4 anual | 4 | | |
| 29 | F. Esp. | Oratoria | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | | |
| 30 | F. Esp. | Doblaje | Materia | 4 | 4 | 128 | 4 anual | 4 | | |
| 31 | Pract. Profes. | Practica Integral de Televisión III | Practica troncal | 6 | 6 | 192 | 6 anual | 6 | | |
| 32 | Pract. Profes. | Practica Integral de Radio III | Practica troncal | 4 | 4 | 128 | 4 anual | 4 | | |
| 33 | F. Fund. | Redacción | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | | |
| 34 | F. Fund. | Inglés | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | | |
| 35 | F. Fund. | Portugués | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | | |
| 36 | F. Fund. | Planificación y Gestión de los Medios | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | | |
| 37 | F. Fund. | Régimen Legal de Radiodifusión | Materia | 2 | - | 32 | 2 cuatr | 1 | | |
| 38 | F. Gral. | Geopolítica | Materia | 2 | 2 | 64 | 2 anual | 2 | | |
| 39 | F. Gral. | Ética Profesional | Materia | - | 2 | 32 | 2 cuatr | 1 | | |
| Total Horas Cátedras semanales 1° Cuatrimestre | | | | 36 | | | Total de puntos | | 36 | |
| Total Horas Cátedras semanales 2° cuatrimestre | | | | 36 | | | TOTAL | | | |
| TOTAL HORAS CÁTEDRAS | | | | 576 | 576 | 1152 | | | | |
| TOTAL HORAS RELOJ | | | | 384 | 384 | 768 | | | | |

| | |
|---------------------------------------|------|
| TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS DE LA CARRERA | 3328 |
| TOTAL DE HORAS RELOJ DE LA CARRERA | 2219 |
| TOTAL DE PUNTOS DE LA CARRERA | 104 |

| CAMPO DE FORMACIÓN | HORAS CÁTEDRAS | PORCENTAJE |
|-------------------------|----------------|------------|
| FORMACIÓN GENERAL | 352 | 10,58 % |
| FORMACIÓN DE FUNDAMENTO | 864 | 25,96 % |
| FORMACIÓN ESPECÍFICA | 1216 | 36,54 % |
| PRACTICA PROFESIONAL | 896 | 26,92 % |
| TOTAL DE LA CARRERA | 3328 | 100,00 % |

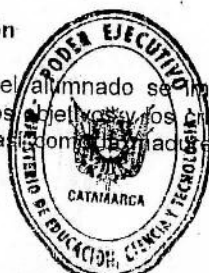
ORGANIZACION PEDAGOGICA

La estructura curricular se articula en:

- Asignaturas prácticas troncales**, que estará compuesto por módulos de formación específica, cuyos contenidos se interrelacionan progresivamente.
- Asignaturas teóricas o prácticas complementarias**, cuyo propósito es el desarrollo de aquellas unidades temáticas de formación complementaria según el campo profesional correspondiente.

Criterios generales de la evaluación

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado se complementará en cada uno de los módulos formativos, considerando los criterios y los criterios de evaluación establecidos en el currículo para cada módulo, así como la madurez académica de los alumnos en





RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECYT. N° 117

relación con las competencias que se establezcan en las correspondientes enseñanzas mínimas.

2. Los criterios y los procedimientos de evaluación aplicados por los profesores, tendrán en cuenta los objetivos formativos de los estudios conducentes al certificado previsto en el presente Plan.

Los alumnos serán calificados sobre la base de una escala cuantitativa de 0 a 10, considerándose como aprobados con calificaciones entre 4 y 10. Las calificaciones de menos de 4 puntos serán consideradas como reprobadas.

Esta escala será aplicada para:

- Los exámenes de cualquier tipo: regulares, finales, previos, libres, homologaciones, recuperatorios.
- La calificación de trabajos prácticos.
- La calificación de los períodos cuatrimestrales.

Asignaturas prácticas troncales:

- Se aprueban con un examen final.
- Para acceder al examen final, deberán aprobar ambos cuatrimestres. Las calificaciones cuatrimestrales, se obtendrán de la calificación de exámenes parciales, trabajos prácticos u otras actividades, a criterio del Docente.
- En el caso de que alguno de los dos cuatrimestres no sea aprobado, y siempre que el promedio de ambos cuatrimestres no sea inferior a 4 (cuatro) puntos, los alumnos tendrán acceso a un único examen recuperatorio en el mes de Diciembre, de los contenidos del cuatrimestre desaprobado.
- De no aprobar el examen recuperatorio, no se podrá acceder al examen final y se deberá recurrar la materia.
- Si se accediera al examen final, pero este no fuera aprobado, se podrá rendir un único examen en condición de previo, que de no aprobarse obligará a recurrar la materia.
- Estas materias, no pueden rendirse en calidad de libres.

Asignaturas teóricas o prácticas complementarias:

- Se pueden aprobar mediante el régimen de promoción directa.
- Para poder acceder al régimen de promoción directa se deberá obtener un promedio de 7 (siete) puntos, en las calificaciones cuatrimestrales, que se obtendrán de la calificación de exámenes parciales, trabajos prácticos u otras actividades, a criterio del Docente.
- En caso de no acceder al régimen de promoción directa, se deberá rendir un examen final, siempre y cuando hayan aprobado ambos cuatrimestres.
- Si alguno de los dos cuatrimestres no es aprobado, los alumnos tendrán acceso a un único examen recuperatorio para cada cuatrimestre.
- De no aprobar el(los) examen(es) recuperatorio(s), no se podrá acceder al examen final y se deberá rendir la materia en calidad de libre con la totalidad de los contenidos y la presentación de los trabajos prácticos pedidos durante el año de cursada.
- Si se accediera al examen final, pero este no fuera aprobado, se podrá acceder a un único examen previo.
- El alumno previo que no aprobara la materia en la fecha correspondiente, podrá rendir la materia en calidad de libre, con la totalidad de los contenidos y la presentación de los trabajos prácticos pedidos durante el año, en los dos años



[Handwritten signature]



Prof. Cira Andrea Galván
 Directora de Enseñanza
 Ministerio de Educación, Ciencia
 y Tecnología

28

Hoja 22 de 147

Ministerio de Educación,
 Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 117

siguientes al de la cursada, después de lo cual, si no aprobara el examen, deberá recurrar la materia.

Criterios generales de asistencia:

El sistema de asistencia es presencial en las asignaturas que componen la currícula de todas las carreras. Para poder mantener la condición de alumnos regulares, estos deberán asistir al 75% de las clases por cada período lectivo y materia, porcentaje que se deberá verificar en cada cuatrimestre.

Los porcentajes se calcularán en función del cómputo de clases efectivamente dictadas. Los alumnos que faltaren a más del 25% de las clases dictadas podrán solicitar autorización a la Dirección para seguir asistiendo a clases, a pesar de perder su condición de alumnos regulares, siempre y cuando los motivos que expongan sean atendibles y debidamente comprobados.

Criterios generales de correlatividades:

No podrán inscribirse en el año siguiente los alumnos que tengan desaprobada alguna Asignatura Práctica Troncal, o más de dos Asignaturas Teóricas o Prácticas Complementarias. Los alumnos que recurrar materias se encuadran dentro de la reglamentación general de los alumnos regulares en lo que hace al régimen de asistencia y exámenes. Los alumnos que recurrar Asignaturas Troncales, no podrán inscribirse en el año inmediato superior. Los alumnos que no aprobaron Asignaturas Teóricas o Prácticas Complementarias, podrán cursar las materias correlativas, pero no podrán rendir examen final, no obtener promoción directa de la materia, hasta tanto no hayan aprobado la anterior.

Criterios generales de homologaciones:

Régimen de Homologación de Asignaturas

El alumno deberá formular la solicitud de homologación por escrito al bedel que corresponda, quien será responsable del dirigienciamiento en cuanto a su recepción y posterior notificación, debiendo iniciar el trámite a través de la Dirección de Formación Cultural y Educativa del Instituto.

El período de presentación es desde el inicio del Ciclo Lectivo hasta el 31 de mayo de cada año. El alumno debe asistir a clase normalmente. La Dirección de Formación Cultural y Educativa tiene a su cargo el trámite previo a la homologación, quedando la resolución final a cargo del Director.

Régimen Complementario de Homologación de Asignaturas de Idiomas Extranjeros.

En este sentido, la materia a homologar debe haberse cursado en una Institución que cuente con el reconocimiento de las respectivas Culturales de Idiomas. El trámite es igual que para el resto de las materias que el Instituto imparte, sólo que en este caso, durante el mes de junio de cada año se constituirá un Tribunal de profesores de idiomas del Instituto que evaluará en el examen escrito y oral la pertinencia o no de la homologación.

PRIMER AÑO

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA:

Materia: Locución I
Carga Horaria: 6 horas semanales
Modalidad de cursada: anual
Objetivos:

- Conocer y cultivar todos los múltiples recursos de la propia voz.
- Detectar vicios para su corrección.
- Lograr una expresión natural a través de las asonancias y timbre adecuado para cada frase.
- Comprender las características de la lectura profesional.



[Handwritten mark]



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Prof. Cira Andrea Galván
Directora de Excmicho
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

Hoja 23 de 147

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N°

117

- Analizar las diferencias con la lectura mecánica.

Contenidos Mínimos:

El relato. La pronunciación de todos los sonidos. Los signos de puntuación. Lo imprescindible de la articulación perfecta. La noticia y sus características. Ritmo de lectura atento a cada emisora y tipo de programa. El locutor y su comunicación con todos los integrantes del equipo de trabajo. El aviso comercial con sus distintas variantes. La improvisación. Trabajo sobre la enunciación, desarrollo y conclusión de un tema. Los avances para radio y televisión.

Materia: Foniología I

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Usar la voz en su máximo rendimiento, implementando recursos técnicos.
- Identificar, construir y reconocer el Esquema Corporal Vocal.
- Aumentar la capacidad receptivo-vocal.
- Reconocer la zona comfortable de la voz.

Contenidos Mínimos:

Aparato respiratorio: Anatomía y fisiología. Componente sensoperceptivo, auditivo y psicosocial. Tipo y modo respiratorio. Relajación. Desarrollo de la musicalidad. Riqueza expresiva del discurso. Concepto de eutonía. Conocimiento y realización de las técnicas de relajación diferencial y total. Aparato fonoresonancia: Anatomía y fisiología. Tesitura. Dominio de la zona comfortable de la voz. Emisión y resonancia. Efecto kaiser. Articulación. Expresividad. Profilaxis de la voz. Reflejo cócleorecurrential.

Materia: Expresión Corporal

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Lograr una actitud pensante, expectante e investigativa ante el propio entrenamiento corporal.
- Resolver problemas básicos: posturales, motrices, de comunicación y de organización espacio-temporal.
- Transferir los conocimientos adquiridos con la práctica de las materias troncales de la carrera.

Contenidos Mínimos:

Pensamiento consciente de la intensidad, potencia y precisión. Postura, relajación, respiración, musculatura y articulaciones. Motricidad. Coordinación de la asociación, disociación, continuidad, detención y secuencia de la voz. Espacio, tiempo y energía. Transferencia en la elaboración de la imagen televisiva. Transformación del espacio real en espacio virtual a través de la acción. Entrenamiento en la flexibilización, elongación, equilibrio, coordinación, secuencia y repetición.

CAMPO DE FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE:

Materia: Práctica Integral de Radio I

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Conocer el funcionamiento global de una emisora radial.
- Identificar el rol del locutor-comunicador.
- Conocer las características del lenguaje radiofónico, de acuerdo con la labor a desempeñar (artística, periodística, comercial).
- Identificar e incorporar las variantes estilísticas que se corresponden con los distintos géneros radiofónicos.
- Desarrollar las habilidades que requiere el trabajo grupal para interactuar correctamente.

Contenidos Mínimos:





Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Prof. Cira Andrea Galván
Directora de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

Hoja 24 de 147

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECYT. N°

117

Breve historia de la radiofonía argentina. Conformación de una emisora. Radios AM y FM. Coordinación de la tarea comercial, periodística y operativa. Las nuevas tecnologías en la radio. El locutor y su inserción en la radio. Lenguaje radial: características y particularidades. El relato y sus necesidades dramáticas. Funciones de locutor: el locutor integral. Concepto de programa y clasificación según el contenido, la duración y el género. El guión en la radio. Redacción de noticieros, flashes y panoramas.

Materia: Práctica Integral de Televisión I

Carga Horaria: 6 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Conocer los principios básicos del funcionamiento global de una emisora televisiva.
- Aplicar las características propias del lenguaje televisivo según las necesidades artísticas, periodísticas y comerciales que involucran el ejercicio profesional del locutor.
- Identificar e implementar las variantes estéticas que se relacionan con los distintos géneros televisivos.

Contenidos Mínimos:

Aproximación práctica y conceptual sobre los principios básicos del funcionamiento global de una emisora televisiva. La imagen en televisión. Manejo postural. La mirada, el léxico. Estructura organizacional: roles profesionales, trabajo en equipo, el lugar de la locución. El guión televisivo. Libreto. La realización. El estudio y el equipo humano. Programación de una emisora. El proceso completo de producción, preproducción y postproducción. Técnicas de improvisación. Locución en off. Locución en cámara. Tratamiento de noticias e informaciones. Programa omnibus de interés general. Conducción de programas musicales. El reportaje televisivo. La locución publicitaria televisiva.

CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO:

Materia: Tecnología I

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Conocer los principios básicos del funcionamiento tecnológico utilizado para procesar los sonidos y las imágenes.
- Familiarizar al alumno con lenguaje apropiado para interpretar las necesidades técnicas que emanan del oficio profesional del locutor.
- Aplicar dichos conocimientos en las ejercitaciones prácticas de la carrera.

Contenidos Mínimos:

El esquema de comunicación y su analogía con el fenómeno físico de la comunicación. Física del sonido y su gestación. El lenguaje: su codificación, transmisión y recepción. Almacenamiento de la información recibida. El oído. Concepto de transductor. Principios de grabación analógica. Consola de audio. Procesadores y unidades de efectos. Formatos de grabación. Digitalización del sonido. Frecuencia de muestreo. Cuantización de la señal. Almacenamiento en un disco rígido. Concepto de interface. Tarjetas digitalizadoras de sonido. Editores de sonido estéreos. Presentación del Sound Forge. Concepto de edición destructiva y edición lineal. La artística en la radio. El rol de la edición en la radio. Como captar y mantener la atención del oyente. Relación música, voz y efectos. Edición sobre tiempos y estructuras musicales. Concepto de track. Formatos multitracks. Edición no lineal. Técnicas de edición y mezcla en un entorno multitrack. Almacenamiento de un proyecto o EDL.

Materia: Informática

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Conocer las características y potenciales de las herramientas informáticas.
- Utilizar las técnicas creativas para el diseño y la producción de páginas web.
- Conocer las características, estructura y herramientas de comunicación en internet.
- Valorizar la tarea grupal como herramienta para el aprendizaje.



[Handwritten signature]



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Prof. Cira Andrea Galvan
Dirección de Desarrollo
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

Hoja 25 de 147

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N°

117

Contenidos Mínimos:

Herramientas de software necesarias para el correcto uso de la PC. Programas del entorno Windows. Tratamientos de textos. Almacenamiento: archivos BMG; GIF y JPG. Internet y correo electrónico: conceptos básicos. Navegación a un centro web. Enlaces. Comandos de un navegador para el tratamiento de información. Búsquedas en World Wide Web. Accesos a servidores. Producción de páginas web. Creatividad, guiones y estilos. Análisis y estudio de material en CDS, Cuentos Vivientes, Software Educativo, Sonidos Digitales, Bibliotecas de imágenes.

Materia: Expresión Oral y Escrita

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Contribuir a la formación integral del locutor, brindando la posibilidad de adquirir un correcto nivel de expresión oral y escrita.
- Fomentar la responsabilidad con respecto al buen uso del idioma y al compromiso social que implica la utilización de la palabra en un ámbito público.
- Explorar los usos de la lengua en los medios de comunicación a partir de un punto de vista críticamente sustentado.

Contenidos Mínimos:

Fomentar las competencias comunicativas de los alumnos a través de la escucha, la lectura, la expresión oral y la producción de textos escritos. Brindar los instrumentos para la producción de enunciados, orales o escritos, que sean coherentes, cohesivos, correctos y adecuados al contexto de enunciación. Fomentar el interés por la investigación en el ámbito de la Lengua. Propiciar la valoración de la Lengua como patrimonio cultural de los pueblos y parte fundamental de la identidad cultural.

Materia: Teorías de la Comunicación.

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Identificar y analizar discursos que propone la cultura contemporánea vinculando conceptos antropológicos, categorías estéticas y procesos comunicacionales.
- Valorar el papel de la comunicación en lo que respecta al sentido de la pertenencia, identificación con los semejantes y la cultura.
- Relacionar los componentes constitutivos de distintos lenguajes con otras áreas generales como la tecnología, la ciencia, la historia, la filosofía, el arte y saberes menos sistemáticos como la costumbre, la moda, estilos y corrientes estéticas, diseño gráfico, diseño visual y sonoro, géneros discursivos, modalidades del habla, etcétera.
- Ensayar un pensamiento crítico y respecto de los medios de comunicación.
- Reconocer el desarrollo de los medios de comunicación, desde su constitución como lenguajes hasta las expresiones específicas actuales.

Contenidos Mínimos:

Alcances del estudio de la teoría y la práctica de la comunicación. Identificación de los factores que intervienen en un acto comunicativo. Posibilidades de análisis a través de tipos de lenguajes. Estrategias de reflexión acerca de los valores representados por las distintas culturas a través de los medios de comunicación. Identificación, codificación y decodificación de los mensajes que propone la cultura contemporánea para llevar a cabo su análisis. Relaciones entre el origen de los medios masivos de comunicación con los movimientos históricos y estéticos. Conocimiento del desarrollo de los medios masivos de comunicación en la Argentina y la estructura de propiedad de los medios. Reconocimiento de la importancia y los alcances de la comunicación interpersonal. Análisis de la importancia de la televisión en la vida cotidiana e interpretación de sus múltiples mensajes. Investigación sobre la orientación que la radio tuvo según su público y su lenguaje.

Materia: Pronunciación del Francés

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:



2



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Cira Andrea Galvan
Directora de Dirección
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

Hoja 26 de 147

Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 117

- Lograr un nivel aceptable en la pronunciación de la lengua francesa.
- Acceder al manejo de la lengua para una comunicación básica con fines específicos con un interlocutor de habla francesa.
- Tener un repertorio mínimo pero completo de los nombres propios de mayor importancia en Francia y en los demás países de habla francesa.

Contenidos Mínimos:

Fonética: patrones rítmicos del francés. Ubicación del acento. El alfabeto fonético francés. Las vocales y consonantes del francés. Las semivocales. Principales patrones entonativos. Presentación sencilla de ciertos fenómenos de coarticulación vocal. Aplicación de las tendencias de pronunciación a la lectura en francés de palabras sueltas y textos cortos. Actos de habla. Contenidos: saludos, expresión de cortesía, pronombres personales átonos y tónicos. Verbos. Los números, la hora. Los días de la semana, los meses del año. La nacionalidad. Los artículos definidos e indefinidos. Algunos adjetivos posesivos. La oposición singular y plural. Fórmulas interrogativas. La negación.

Materia: Pronunciación del Alemán.

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Lograr pronunciar correctamente y en los tiempos radiofónicos.
- Conocer las reglas de pronunciación del alemán.
- Aprender dichas reglas mediante la memorización y la relación.
- Practicar frecuentemente las reglas hasta convertirlas en un hábito de pronunciación.

Contenidos Mínimos:

Reglas generales de pronunciación. El alfabeto alemán. Pronunciación del nombre de las letras del alfabeto. Pronunciación de las vocales simples y modificadas. Pronunciación de los diptongos. Ejercicios con palabras en alemán. Pronunciación de las consonantes. Ejercicios con textos de noticieros para radio con palabras en alemán. Formulas de saludos y expresiones cotidianas. Ejercicios con marcas alemanas reconocidas. Ejercicios con obras y autores de música clásica. Nombres geográficos, ciudades y regiones alemanas. Ejercicios con personajes importantes de la política, la historia, la cultura y el deporte alemán.

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

Materia: Historia I

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Comprender los tiempos de duración de los procesos históricos: largos, coyunturales y fácticos.
- Orientar los nexos posibles entre los distintos tiempos históricos.
- Presentar a la Historia como síntesis de la producción humana.
- Mostrar a la historia humana como proceso que registra un devenir complejo de avances y retrocesos.
- Promover la reflexión teórica de los marcos conceptuales que han originado los estudios de la historia sobre los acontecimientos que repercutieron social, económica, cultural y políticamente en la sociedad.
- Ofrecer las herramientas de la investigación histórica para entender y sistematizar los distintos niveles de análisis.

Contenidos Mínimos:

El sistema colonial. Reforma y crisis del Sistema Colonial (1750-1810). Guerra y revolución. De la etapa Post-Revolucionaria a las Bases del Estado Nacional (1820-1852) en el Río de la Plata. Formación del Estado Nacional (1852-1880). La instauración del Estado en Argentina, México, Brasil y Chile. Las ideas políticas y sociales entre 1870-1930. Los Imperialismos. Crisis del Liberalismo Borgeés (1875-1914). Derrumbe de la civilización occidental del siglo XIX y la caída de Europa. Del escenario internacional de la Segunda Guerra Mundial a la Caída del Muro. Del Populismo (1943-1955) a las Dictaduras Militares (1955-1983)



Handwritten mark or signature



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Prof. Cirio Andrea Galvan
Directora de Desarrollo
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 117

Materia: Música.

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Reflexionar acerca de la importancia del lenguaje y la comunicación música.
- Encuadrar la evolución histórica que ha tenido la música en la formación del futuro locutor.
- Discurrir acerca del esquema comunicacional atendiendo al mensaje estético-musical.
- Encontrar la relación de los recursos musicales del pasado con los de la actualidad.

Contenidos Mínimos:

La música: su significado y diferentes definiciones. La música como lenguaje. Elementos de la música. Cualidades del sonido. Origen de la música. Las 4 teorías. Música étnica. La transculturización en la música. La música en Occidente. Edad Media. Francia como centro musical. El Barroco. El Clasicismo. Las grandes formas musicales derivadas de la sonata. El Romanticismo. La Opera. Post-romanticismo. Impresionismo en Francia. Atonalismo. Música electrónica y concreta. El jazz. Los instrumentos de la orquesta. Dirección orquestal y coral. La producción escénica. El folklore. El tango. Las vanguardias.

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECIFICA

Materia: Locución II

Carga Horaria: 6 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Emplear conceptos unificadores que, a través de poderes explicativos, generalizados y racionales de los contenidos de la materia posibiliten el desarrollo de las actitudes de cada uno de los alumnos en el territorio de la locución.
- Ordenar la secuencia de la materia para su mejor organización y preparación de las prácticas.
- Flexibilizar la enseñanza a través de las rectificaciones surgidas de la práctica diaria y del cambio producido en las fuentes laborales.

Contenidos Mínimos:

Lectura de textos en primera persona para conocer y profundizar la voz del alumno. La improvisación: utilización del tiempo para el desarrollo del tema y la estructura del contenido. Lectura de diálogos cortos. Caracterización de personaje. Avisos comerciales. Lectura acorde con la frecuencia y la hora de emisión del programa. Aviso único. Su interpretación con el aporte del fondo musical instrumental. Promociones radiales y televisivas. Los avisos para programas musicales. La noticia. Lectura de flashes, boletines y panoramas. Búsqueda del material y armado de los formatos. El trabajo compartido con el operador y el moviero.

Materia: Foniatría II

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Lograr un comportamiento vocal acertado en la práctica de los distintos estilos radiofónicos. Entrenar mecanismos fonoarticulatorios. Dominar las variables del sonido para obtener los distintos estilos.

Contenidos Mínimos:

Características del sonido. Diferenciación de altura, intensidad, duración, timbre. Cualidades de la voz profesional y sus funciones. Dinámica respiratoria. Coordinación neumofonoresonancia. Aplicación de la lectura de distintos textos. Emisión y colocación de la voz. Psicodinámica vocal. Reconocimiento audioperceptivo. Sensaciones propioceptivas en el uso continuo de la voz profesional. Memoria emotiva. Modulación de la voz. Aspectos semánticos y sintácticos. Mensaje verbal-tonal. Relajación, eutonía.



Handwritten signature



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Galvan
Prof. Ciria Andrea Galvan
Directora de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N°

117

Expresividad en cámara. Técnica de la voz hablada profesional. La voz del locutor radial-televisivo (similitudes y contrastes). Prevención de disfonías.

Materia: Interpretación.

Carga Horaria: 2 horas semanales.

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Utilizar el teatro como vehículo de crecimiento grupal.
- Organizar la búsqueda y exploración individual, social, con funciones rotativas, donde la función personal es vivida colectivamente.

Contenidos Mínimos:

Improvisaciones: ejercicios de confianza. Transfiguración de objetos: individual, en pareja o grupal. Trabajos paralelos - complementarios. Cambios de roles. Cuentos narrados o graficados según los grupos. Temas libres. Dramatizaciones. Radioteatro: características. Diferentes temáticas. Cortinas musicales. Creación de atmósferas. El locutor en la interpretación. Tipos de narradores. Tipos de lenguajes. Puesta escénica orientada al teatro. Los argumentos. Aspectos visuales y auditivos. Juegos dramáticos. Acciones paralelas. La música y los cortes.

CAMPO DE FORMACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

Materia: Práctica Integral de Televisión II

Carga Horaria: 6 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Promover la formación de los futuros locutores en materias específicas que hacen al ámbito televisivo.
- Asumir una actitud creativa, recreando ante cámaras situaciones que vivenciara tanto en estudio como en exteriores.
- Investigar aspectos de contenido, forma y repercusión de las diferentes técnicas comunicacionales utilizadas en televisión.
- Dirección y desarrollo de potencialidades que darán lugar a los distintos estilos de trabajo de acuerdo al medio emisor y al público receptor.

Contenidos Mínimos:

Reconocimiento y análisis básicos de las técnicas utilizadas en el medio televisivo: VIVO, VTR, FILMS, VC, BETACAM, VHS. Instrucción y enseñanza de la teoría y técnica de los diez caminos creativos. Creación de avisos. Grabación de un aviso ante cámara. Venta de servicios. Concepto y clasificaciones de espectáculos. Fundamento y análisis de las diferentes formas de presentación. Desarrollo de técnicas de entrevista. Interpretación del texto de la noticia y reconocimiento de la entonación adecuada utilizando códigos moderados. Reportaje y encuesta, concepto y clasificación. Valoración de la responsabilidad de trabajar en equipo. Aplicación de las técnicas grupales. Conceptualización de entrevista, mesa redonda, conferencia, asamblea, rueda de prensa y gacetilla. Diferencias y similitudes. Concepto y clasificación de la noticia. La síntesis como medio fundamental para transmitir la información. El noticiero su organización (producción, rutina, aire). Técnicas de conducción ante cámara. Análisis del target al cual va dirigido el programa a realizar.

Materia: Práctica Integral de Radio II

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Capacitar al alumno en los diferentes roles a desempeñar en un medio de comunicación como la radio.
- Ejercitar la conducción, locución periodística, redacción periodística y producción general de programas radiales.
- Entrenar al alumno en el manejo de los tiempos radiales.
- Reconocer los diferentes estilos radiales.
- Desarrollar la responsabilidad profesional del alumno frente al micrófono, como futuro comunicador social.





Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

esgalva
Prof. Cira Andrea Galvan
Directora de Desarrollo
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

38
Hoja 29 de 147

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT, N°

117

Contenidos Mínimos:

Roles del locutor en la radio. Armado de programas integrales por parte de los alumnos. El rol del Productor y Coordinador. Manejo de los tiempos radiales. La publicidad y su pauta. El informativo. La improvisación: desarrollo de temas sugeridos en tiempos determinados. La entrevista: en estudio con invitados, desde el móvil, a través del teléfono. Antecedentes del entrevistado. Tipos de preguntas. Control de los tiempos de la entrevista: la nota breve, extensa. Diferencias y modalidades. Manejo de las preguntas. Vicios comunes de las entrevistas.

CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

Materia: Taller de Libretos y Guiones

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Facilitar el conocimiento, despertando pasión por la literatura.
- Favorecer el despegue creativo, mediante la formulación de ideas argumentales con procedimientos de enlace y elaboración de metáforas e imágenes.
- Abundar en trabajos prácticos que permitan depurar el estilo argumental y expositivo del cursante.

Contenidos Mínimos:

Percepción y diferenciación entre personas y personajes. Climaxes dramáticos. El personaje en acción. Soliloquios. Monólogos. Diálogos. Asuntos. Temas. Tramas. Análisis de obras. Nociones y planteos de conflictos como eje del esquema dramático. Estructura teatral. Búsqueda conceptual y lógica de las ideas para su posterior tratamiento. Usos del tiempo y el espacio según las necesidades que imprima el relato. Libretos y guiones. Formatos y aplicaciones. Microprograma. Miscelánea. Radioteatro. Teatro. Teleteatro. Campañas de difusión. Documental. Largometraje. Procesos y etapas para la construcción del relato audiovisual.

Materia: Tecnología II

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Profundizar los contenidos adquiridos en el nivel anterior.
- Aplicar las técnicas utilizadas según los distintos tipos de necesidades operacionales que asisten a la carrera.

Contenidos Mínimos:

El esquema de comunicación. Emisor, medio, receptor. El lenguaje como sistema de codificación. El fenómeno físico del sonido. Concepto de transductor. Medios analógicos de transmisión y almacenamiento. Tratamiento del sonido como señal eléctrica. Ruta de señal. Cables y conectores. La consola de mezcla. Fuentes de sonido. Fundamentos básicos de la digitalización del sonido. Parámetros de calidad. Conversores analógicos digitales. Concepto de interface. Hardware y Software. Programas editores de sonido. Editores estéreos y multitracks. Ediciones destructivas y no destructivas. Procesos en tiempo real vs. procesos en tiempo de render. Edición lineal y no lineal. Técnicas y esquemas de edición. Almacenamientos de proyectos. EDLs Playlist. Técnicas de edición artística en radio. La estructura y tiempos en la música. La intensidad y los tiempos en la locución. Su interrelación. El ruido o interferencia como elemento de corte en la edición. La fragmentación como recurso de edición. Técnicas de edición de entrevistas. La importancia del entorno. Recreación del decorado. La música como auxiliar narrativo. Creación de texturas y climas. Los ambientes.

Materia: Publicidad

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:



[Firma manuscrita]



Prof. Clara Andrea Galvani
Directora de Enseñanza
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

36

Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT, N°

1-17

- Comprender e internalizar los conceptos básicos y las características de la actividad publicitaria en la actualidad.
- Entender su importancia dentro del ámbito de las comunicaciones, y en especial en relación a la locución.
- Adquirir el hábito de la lectura crítica y del análisis de los mensajes publicitarios y propagandísticos.
- Lograr llevar a cabo proyectos publicitarios, encajados en el ámbito de la carrera.

Contenidos Mínimos:

Publicidad: forma de comunicación. Definiciones y características. Propaganda. Modelo general de comunicación: proceso de la comunicación publicitaria. Backstage de la publicidad: conceptos claves. Marca, slogan, jingle, campaña. La agencia de publicidad. Briefing publicitario. Avisos: tipos y características según su soporte. Limitaciones legales de la actividad publicitaria. Publicidad estética. Publicidad gráfica y en vía pública. Ventajas y desventajas de la publicidad exterior. Publicidad audiovisual. Usos de la publicidad en el lenguaje radiofónico. Géneros de la publicidad radiofónica. Publicidad televisiva. La televisión como fenómeno publicitario. Ventajas y desventajas.

Materia: Investigación y Redacción Periodística

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Incitar a los alumnos en el manejo de los elementos periodísticos.
- Ejercitar intensivamente la redacción de material periodístico en sus distintos géneros.
- Lograr un profundo acercamiento con los elementos periodísticos para la valoración, ponderación y transmisión de noticias.
- Familiarizar al futuro comunicador con el manejo de la información, que debe ser clara, veraz e inmediata.

Contenidos Mínimos:

La investigación periodística en radio. Historia. Características y tipos. La metodología en la investigación. Fuentes de información. El uso de la información pública. Distintos organismos estatales. El uso del archivo. Tipos e archivo y lugares para conseguirlos. El uso del archivo histórico. El trabajo con la documentación. La clasificación de los documentos y su importancia. Los archivos publicables y los reservados. El relevamiento de datos necesarios para la investigación. La orientación de la investigación a partir del archivo. El trabajo con los expedientes judiciales. La lectura de distintos documentos. El glosario judicial. El acceso a la información y su clasificación. La lectura de una sentencia judicial y su aprovechamiento para la investigación. La relación del trabajo con las fuentes, el archivo y la documentación judicial. El acopio de información y las entrevistas necesarias para trabajar las distintas hipótesis. La aplicación de las herramientas de investigación a distintas propuestas. La historia de vida. Características y formas de investigar. El informe investigado. La ficción y la investigación. Como utilizar los datos para la producción del formato. Producción, investigación y guionado de un trabajo periodístico en radio.

Materia: Pronunciación del Italiano

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Lograr un nivel aceptable en la pronunciación de la lengua italiana.
- Acceder al manejo de la lengua para una comunicación básica con fines específicos con un interlocutor de habla italiana.
- Tener un repertorio mínimo pero completo de los nombres propios de mayor importancia en Italia.

Contenidos Mínimos:

Fonética. Introducción a los símbolos de la lengua. Sonidos de las vocales y consonantes en italiano. Clasificación. Semivocales. Diftongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del italiano. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. El italiano en los medios. Introducción al italiano para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico. Ventajas y limitaciones de un idioma que no sólo adquiere su prestigio por su



[Firma manuscrita]



Prof. Ciria Andrea Galvan
Directora de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



Hoja 31 de 147

Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 117

historia sociocultural, sino también por su expansión territorial a través de los medios de difusión.

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

Materia: Principios de Estética e Historia del Arte

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Conocer los elementos fundamentales del lenguaje plástico (composición, forma, espacio, color, valor, luz, etc.).
- Reconocer las diferentes tendencias artísticas de un grupo cultural dado (de la antigüedad, del medioevo, etc.).
- Generar un discurso coherente integrando relaciones de continuidad y diferencia entre la producción artística de grupos culturales dados.

Contenidos Mínimos:

Periodización. Historia. Prehistoria (paleolítico, neolítico). Antigüedad (Egipto, Mesopotamia, Grecia arcaica, clásica y helenística, Roma). Edad Media (arte paleocristiano, bizantino, romántico e impresionismo). La ruptura de la vanguardia hasta la abstracción pura. Edad Moderna (el renacimiento, el manierismo, barroco, rococó y neoclasicismo). Edad Contemporánea (romanticismo, realismo e impresionismo). La ruptura de la vanguardia hasta la abstracción pura. Principales tendencias artísticas, sociales y económicas. Marco cultural referencial y la relación entre lo humano, lo natural y lo divino según las épocas. Concepto de arte y estilo: el problema de la categorización. Crítica del Siglo XIX. El problema del arte en la postmodernidad: el lugar del artista y la obra de arte.

Materia: Literatura

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Que los futuros locutores descubran su identidad personal y cultural mediante el análisis de producciones artísticas y literarias que difunden la cultura de iberoamérica y especialmente la argentina.
- Que reconozcan las estrechas relaciones que mantienen las manifestaciones artístico-culturales con los medios masivos de comunicación, su incidencia en el público y observen el proceso de retroalimentación que ambas áreas mantienen.
- Valorizar las expresiones artístico-culturales y literarias en tanto instrumentos que posibilitan al hombre contemporáneo comprender la realidad social.
- Participar en experiencias interdisciplinarias que les permitan transponer a otros códigos y con diferentes formatos literarios y del área de la comunicación lo trabajado en la materia.

Contenidos Mínimos:

La obra literaria como expresión estética, como instrumento de conocimiento. Diferencias entre el discurso literario y el funcional. La retórica. Descripción de diversos autores contemporáneos respecto de sus propios procesos creadores: José Saramago, Jorge Luis Borges, Mario Vargas Llosa y otros. La novela iberoamericana de fines de siglo. La invención de otra realidad en diversas expresiones artístico-culturales: la literatura, el teatro, las fiestas, el cine, el video y los programas televisivos. Literatura y periodismo. Situación de los escritores periodistas: Roberto Arlt, Gabriel García Márquez, Fuguet. Reelaboración de las diferentes formas literarias canónicas y populares en el cine, el video, la radio y la televisión. Presencia de lo poético y de la poesía en los medios. El caso de La guerra de los mundos de Wells. El mito como dinamizador de distintas formas y géneros artístico-culturales. Los mitos populares. La figura de Carlos Gardel en el imaginario colectivo. El drama: reinterpretación de un mito griego.

Materia: Historia II

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:



[Handwritten signature]



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Argalvau
Prof. Ciria Andrea Galvan
Directora de Despacho
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

Hoja 32 de 147

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N°

117

- Lograr que el alumno consolide su identidad argentina e iberoamericana.
- Constatar al alumno con los valores de la democracia.
- Visualizar la relación entre nuestro destino histórico y los procesos históricos internacionales.
- Promover a la historia como base para el análisis de las problemáticas del presente y su evolución.
- Conceptualizar los procesos históricos de acuerdo con los tiempos y exigencias de los medios de comunicación audiovisuales.

Contenidos Mínimos:

Historiografía y metodología de la investigación histórica. Modernas concepciones de la historia: Marx, Carr, Febvre, Bloch, Troeltsch, Meinecke, Croce, Braudel. El método histórico y el autoconocimiento. Del mundo de posguerra al fin del milenio: Crisis del colonialismo. El Tercer Mundo. El auge del capitalismo. Proyección de la URSS. La Guerra Fría. Transformaciones y crisis. El derrumbe soviético. Las guerras étnoculturales. La hegemonía de EEUU. Fin del milenio. Crisis y conflictos. El exilio de Perón, los gremios y la situación de las mayorías populares. La nueva política económica. Los cambios en la política internacional argentina. Tutoría militar y golpes de estado. Gobiernos de Frondizi, Guido e Illia: Onganía. Guerrilla y puebladas. Vuelve el peronismo. Los partidos políticos y el peronismo: Estrategia de la cúpula militar. Los gobiernos de Cámpora, Perón e Isabel Perón. Estrategia económica del peronismo. Golpe de Estado de 1976. Dictadura y represión. El fin de una época. FFAA, Estado y represión. Las proscripciones políticas. Estructura económica y deuda externa. Política internacional de la dictadura. Guerra del Atlántico Sur. La nueva democracia, herencia y desafíos.

TERCER AÑO

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Materia: Locución III

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Profundizar, integrar e interrelacionar los contenidos progresivos de la locución.
- Capacitar y actualizar al alumno en los nuevos formatos radiales.
- Cultivar estilos personales de locución clara, segura y expresiva.
- Ensayar tareas de conducción y manejo ante público.

Contenidos Mínimos:

Integración conceptual de las dos primeras etapas en un entrenamiento total, a través de la instrumentación de un programa radiofónico tipo de larga duración. Realización de una continuidad en formato-reloj, donde se integran todas las actividades del locutor integral. Ejercitación intensa de la improvisación, la síntesis y el manejo de los tiempos en la nota tanto escrita como oral. La expresividad. Ritmo y velocidad. Diferencias entre estilos comerciales. El programa integral de radio. Actos públicos. Animación artística, comercial y periodística. Organización radial.

Materia: Foniología III

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Lograr versatilidad vocal.
- Integrar el control de las cualidades vocales.
- Conocer a fondo el aparato neumofonoresonancial para imprimirle modificaciones que generen cambios tímbricos sin hiper o hipotonías, parciales o generalizadas que lleven a fonanstenias.
- Realizar diferentes timbres para la caracterización de personajes incluyendo en la construcción de los mismos las otras variables del sonido vistas en segundo año y las diferentes formas de articular.

Contenidos Mínimos:





Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

ergedraut
Prof. Cifra Andrea Galvan
Directora de Desarrollo
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

3.9
Hoja 33 de 147

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 117

Revisión de conceptos sobre Esquema Corporal Vocal. Exigencias vocales en distintos estilos de programas de Radio y TV. Coordinación fonorespiratoria. Búsqueda del límite confortable, evitando la fatiga. Caracterizaciones vocales. Dominio del rendimiento vocal. Parámetros vocales de mayor significado psicológico. Conocimiento profundo del aparato neumofonoresonancia para imprimir modificaciones que generen cambios tímbricos sin hiper o hipotonías, parciales o generalizadas que lleven a fonestenas. Realización de diferentes timbres para la caracterización de los personajes. Voz profesional.

Materia: Doblaje

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Sincronizar la expresión con la imagen.
- Lograr que el alumno anime con su voz los distintos personajes que se utilicen en comerciales televisivos o cinematográficos.
- Coordinar un relato oral con las imágenes en audiovisuales y documentales.
- Lograr distintas voces de acuerdo a los diferentes personajes.

Contenidos Mínimos:

Contenidos básicos (teóricos y prácticos). Interpretación de textos. Ejercicios de memotécnica. Ampliación del campo visual. Improvisaciones bajo consignas determinadas. Lecturas con mayor y menor grado de dificultad. Actitud profesional. Ajuste de lippsing (sincronismo). Grabaciones de escenas de hasta tres personajes (ficción dramática). Doblajes de traducción simultánea. Doblajes de dibujos animados (monos). Documentales con imagen de referencia. Publicidad. Elaboración de un "demo". Hacia una correcta pronunciación: castellano, castellano neutro, castellano regional. Interpretación según el rol a desempeñar: documentales, ficción dramática, personajes animados y locución.

Materia: Oratoria

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Revalorizar el uso de la palabra oral.
- Promover el espíritu de solidaridad y respeto a través del diálogo.
- Facilitar una técnica eficaz para hablar ante público.

Contenidos Mínimos:

Comunicación Oral. El poder de la argumentación. Logos. Las distintas escuelas de oratoria. Elaboración de una puesta en lenguaje oral, con carácter ordenado y economía del discurso. Utilización del silencio. Mediciones, palabra y tiempo. Lo pre-verbal-subtexto. Coloquios. Recursos personales y aptitudes en la expresión oral. Presentación personal. Corrección de muletillas. El miedo a hablar ante público. Diálogo. Discusión. Formas negativas: ofensividad, violencia, mentira, fraude. Observación del lenguaje gestual. El espacio del orador. Paralingüística. Proxemia. Rapport. El lenguaje metafórico y simbólico. La palabra perceptiva, a través de los sentidos y del plano sensorial. Color, volumen y altura de la palabra. Puesta en escena del orador. Discurso. Mesa redonda. Foros. Congresos. Simposios.

CAMPO DE FORMACIÓN DE PRACTICA PROFESIONALIZANTE

Materia: Práctica Integral de Televisión III

Carga Horaria: 6 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Generar las condiciones básicas para el desempeño integral del locutor en televisión.
- Promover los principios éticos del comunicador social.
- Instrumentar las actitudes posturales en el desempeño formal.
- Localizar los elementos disponibles para configurar un estilo personal.
- Aplicación de los recursos de la plástica ante cámaras.

Contenidos Mínimos:





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Cirilo Andrea Galvan
Especialista en Comunicación
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



Foja 34 de 147

Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECVT. N°

117 JM

El locutor periodístico: conocimiento, análisis, ensayo, experimentación y crítica de los diferentes géneros periodísticos televisivos. Flash, reporte, crónica, comentario, editorial, reportaje. Investigación, crítica, difusión y promoción. Relato en off de secuencias periodísticas, documentales y dramáticas. Exteriores: cámara en la calle. Locutor comercial: ensayo y reiteración, realización grabada y visualización de las diferentes formas y los distintos estilos. Avisos enunciativos y dramatizados. Improvisación y redacción de comerciales. Comerciales en off sin sincronismo (lipsing). Presentación de programas. Análisis detallado de programas televisivos existentes en emisiones nacionales y extranjeras. Crítica. Géneros televisivo que requieren locutor-conductor.

Materia: Práctica Integral de Radio III

Carga Horaria: 4 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Estimular la fuerza vocacional del nuevo profesional hacia el crecimiento personal, que beneficie a la comunidad.
- Cultivar en libertad el compromiso ético del comunicador social para el bien común.
- Adaptar contenidos, estilos y formatos, según el perfil del medio y del público.
- Adquirir el conocimiento práctico de los diferentes esquemas de la producción, operación técnica, conducción, locución, animación y coordinación.
- Aplicar los saberes acumulados por la asignatura en emisiones radiales profesionales.

Contenidos Mínimos:

La salida al aire. Distintas formas de ejercer el comentario (escrito o no), crónica, móvil, improvisación, guión, entrevista en vivo. La producción, distintas jerarquías y funciones que se manejan. La coordinación, la conducción, el comentario, el móvil. El relato y sus diversas formas de elaboración. Los textos sonorizados. El trabajo con los climas y sus posibles adaptaciones en función del texto. La creación a partir de la música. La escritura y los géneros. El relato ficcionado. La dramatización. La creación de los personajes. La construcción de una historia. El conflicto. Armado de historias de distintas duraciones. El radioteatro. Construcción y producción. El programa de radio. Género y formato. El género según la construcción de ideas. El papel de la audiencia y la planificación de un producto radial. El programa en función de la audiencia y de una idea. La lluvia de ideas, la planificación de una producción y la puesta al aire. Presentación de una propuesta para la salida al aire. Elaboración y producción de un programa de radio con todos los ítems resueltos: contenido, forma, audiencia y estructura de producción.

CAMPO DE FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

Materia: Inglés

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Comprender la importancia del correcto aprendizaje del inglés como lengua extranjera y su significación en la comunicación.
- Desarrollar las destrezas del alumno en la comunicación oral.
- Aumentar la fluidez del alumno en la expresión oral.

Contenidos Mínimos:

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en inglés. Clasificación en *Voiceless vs. Voiced* y por categorías *Plosives, Fricatives, Affricates, Nasals, Lateral*, etc. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del inglés. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. *Rising vs. Falling intonation*. Oraciones afirmativas e interrogativas (*Wh-questions vs. Yes/No questions*). El inglés en los medios. Introducción al inglés para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico.

Materia: Portugués

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:





Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Prof. Ciria Andrea Galvan
Prof. Ciria Andrea Galvan
Directora de Desarrollo
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



Hoja 35 de 147

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N°

117

- Lograr una correcta pronunciación
- Aplicar los conocimientos de la lengua en la lectura de noticias, entrevistas.

Contenidos Mínimos:

Fonética. Introducción a los símbolos de fonética. Sonidos de las vocales y consonantes en portugués. Clasificación. Semivocales. Diptongos. Pronunciación. Introducción a las reglas básicas de pronunciación del portugués. Acentuación de las palabras. Combinaciones de palabras. La oración. Tipos de oraciones. Entonación. El portugués en los medios. Introducción al portugués para los medios de comunicación. Estructuras y vocabulario específico. Ventajas y limitaciones de un idioma que no sólo adquiere su prestigio por su historia sociocultural, sino también por su expansión territorial a través de los medios de difusión.

Materia: Régimen Legal de la Radiodifusión

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Proporcionar al alumno un conocimiento específico del marco legal que rodea a la profesión.
- Poner énfasis en los convenios colectivos de locutores, operadores y productores.
- Brindar al alumno un conjunto de elementos técnicos que permitan comprender la importancia del Derecho.

Contenidos Mínimos:

Conocimiento normativo de las disposiciones legales vigentes para el terreno de la radiodifusión. Historia y presente de un planteo que exige revisiones. Necesidades e intereses actuales como marco de clarificación para los nuevos proyectos. Propuestas en estudio según los requerimientos vigentes desde lo comunicacional, lo ético y lo legal. Proyectos actuales. La ley del locutor: conceptos centrales, planteos y necesidades actuales. Pensamiento y análisis del discurso legal. Debates para la construcción colectiva de las ideas. Estrategias de implementación.

Materia: Planificación y Gestión de Medios

Modalidad de cursada: anual

Carga Horaria: 2 horas semanales

Objetivos:

- Incorporar los contenidos apropiados para la planificación y gestión de los medios en los que puede desenvolverse profesionalmente un Locutor.
- Ejecutar las acciones necesarias sin desconsiderar el proceso de evaluación permanente según el trabajo del Locutor Integral.

Contenidos Mínimos:

Recorrido histórico de la empresa de radiodifusión y la televisión en la República Argentina, según sus orígenes comerciales y los principales procesos de la última etapa. Principios básicos que rigen la empresa periodística. Momentos de la historia empresarial de la radiodifusión argentina hasta la concentración global y multimediática actual. Etapas necesarias para la planificación desde sus aspectos teóricos hasta las cuestiones técnicas y legales. Ejecución de las tareas propias de quien dirige un medio de comunicación desde el trabajo en equipo. Análisis de estructuras clásicas de la empresa en sus grandes formatos. La radio y la televisión como estructura complementaria a otros medios de la industria cultural y la aparición de nuevas tecnologías. Aplicación de la metodología de casos en la que el alumno deberá simular el trabajo de planificación y gestión de un medio en un lugar determinado.

Materia: Redacción

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Procurar destacar las diferencias y similitudes entre el periodismo gráfico, radial televisivo, a través de la práctica intencional de redacción de noticias para radio y televisión.
- Inducir al aprovechamiento de recursos expresivos del periodismo en los medios audiovisuales.





Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Prof. Ciria Andrea Galvan
Directora de Desarrollo
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



Hoja 36 de 147

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECYT. N°

117

Contenidos Mínimos:

La redacción. Distintos estilos y formatos. Trabajo con cables de agencia. El programa, el boletín, el flash, los títulos. Criterios en la elaboración de un informativo. Los noticieros como protagonistas de la programación radial. Las radios de noticias. La noticia como producto e ingrediente de la competencia por la medición de audiencia. El sensacionalismo en la información. El estilo de la redacción de acuerdo al medio. La línea editorial. Análisis de los medios. Los medios orales y los medios gráficos. Comparación de estilos y formatos. Redactar para radio vs. Redactar para tv. El discurso televisivo.

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

Materia: Ética Profesional

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: cuatrimestral

Objetivos:

- Incorporar los valores de la ética profesional.
- Conocer los límites de la profesión para afrontar con responsabilidad cada uno de los emprendimientos del Locutor.

Contenidos Mínimos:

La elección ética en el campo periodístico. Los principios éticos frente a los códigos deontológicos: elección ética o aceptación de normas de conducta. Los valores deseables en el campo periodístico: la información como bien social. Los diferentes sujetos del derecho a la información: ciudadanos, público, periodísticas, empresarios. Periodistas y empresas periodísticas: libertad de información, libertad de expresión y libertad de prensa. La información como bien social y como mercancía. Información y globalización. Información, poder y pensamiento único. Pensamiento crítico. La concentración de la propiedad privada de los medios de comunicación; informe de situación. Ciudadanos, información y democracia: la construcción de la opinión pública. La mediación de los medios de comunicación masiva. Poder político y manejo de la información. Periodistas, comunicadores e información. ¿Qué es ser periodista? La misión del periodista. Revisión crítica de las nociones de "verdad" y "objetividad". Derecho de informar y "responsabilidades ulteriores". Censura judicial, encubierta y autocensura. El derecho a la información. Las cláusulas protectoras del ejercicio del derecho de informar. La cláusula de conciencia. El secreto profesional. Delitos de prensa y delitos cometidos por la prensa. Calumnias e injurias: delitos contra el honor. La responsabilidad de los editores. La figura del desacato. Apología del delito. La responsabilidad civil de la prensa. El derecho de informar frente a los derechos personalísimos: derecho a la vida privada, a la intimidad y a la imagen propia. La teoría de la "real malicia". El derecho a la réplica.

Materia: Geopolítica

Carga Horaria: 2 horas semanales

Modalidad de cursada: anual

Objetivos:

- Enfocar la asignatura de modo que se puedan establecer nexos y relaciones en la formación específica de profesionales de medios de comunicación social.
- Realizar el análisis de textos especializados, búsqueda de la información mediante entrevistas y trabajos grupales de investigación.

Contenidos Mínimos:

Introducción: geopolítica, definiciones. La historia. El espacio. La sociedad. El estado. Política y estrategia. Economía. Ciencia y tecnología. Poder militar. Las ideologías. Geopolítica e imperialismo. Geopolítica defensiva. Escuelas geopolíticas: alemanas, inglesas, japonesas y rusas. Geopolítica del cono sur: Mercosur. Los conflictos etnoculturales del siglo XXI.

8

